

## FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE

**Nombre Científico** (nombre de la especie en latín)

*Tecoma fulva* (Cav.) D. Don

**Nombre común** (nombre de uso habitual que se le asigna a la especie, puede ser más de uno)

Chuve

**Familia** (nombre en latín de la categoría taxonómica "Familia" a la que pertenece esta especie)

Bignoniaceae

**Sinonimia** (otros nombres científicos que la especie ha tenido, pero actualmente ya no se usan)

*Bignonia fulva* Cav., *Tecomaria fulvum* (Cav.) Seem., *Bignonia meyeniana* Schauer, *Stenolobium fulvum* (Cav.) Sprague

**Antecedentes Generales** (breve descripción de los ejemplares, incluida características físicas, reproductivas u otras características relevantes de su historia natural. Se debería incluir también aspectos taxonómicos, en especial la existencia de subespecies o variedades. Recuerde poner las citas bibliográficas)

Descripción G. Rojas.

El chuve es un arbusto que generalmente tiene unos 2 metros de altura, aunque podría llegar a 4. Sus ramas son leñosas, las hojas son compuestas con raquis alado, los folíolos de 1 cm, lo que se insertan en forma opuesta, los folíolos son redondeados y levemente dentados, fruto es dehiscente, flor tubular, de color rojo a anaranjado de largo puede tener 8 cm. de longitud, lo que la hace muy ornamental

Se le atribuyen varios servicios de tipo ecológico, como evitar la erosión, es hábitat de reptiles y alimento de picaflores.

En Arica esta en flor todo el año.

Fue usado para fabricar flechas, y en la actualidad se usa como ornamental y se puede usar como cerco vivo.

**Distribución geográfica (extensión de la presencia)** (mencione si la especie es endémica de Chile. Señalar la distribución geográfica de la especie, incluyendo su presencia en otros países donde se distribuye naturalmente. Se debe dar especial énfasis para describir la distribución en Chile, indicando también si la especie es migratoria. Será de gran relevancia que pueda entregar una estimación, en Km<sup>2</sup>, de la Extensión de la Presencia de la especie en Chile. Señale un listado, lo más exhaustivo posible, de las localidades donde la especie ha sido registrada u observada, indicando las fuentes de referencia o citas, así como las coordenadas geográficas en caso que las tenga).

Nativo., Distribución: AYP. Rango altitudinal: 200-2300 m.

Países limítrofes: Bolivia y Perú.

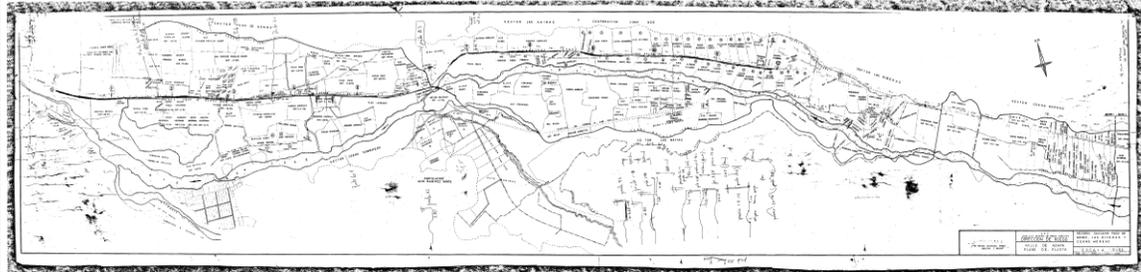
Los Chuvaes son casi exclusivamente del Valle de Azapa. En el Valle de Lluta vi alguna vez, pero a orilla de casas, por lo que podrían ser cultivados, debido a lo fácil de reproducir.

Esta especie estaba en abundancia en el valle de Azapa, incluso una zona próxima a Sobraya se llamaba Chuval, toponimio que alude a la presencia de una población de *Tecoma fulva*. Entre los años 40 y 50, Carlos Muñoz Pizarro la declaró Flor de Arica siendo abundante entre los kilómetros 18 a 25 del valle de Azapa en las zonas denominadas áreas chuvaes (ver mapa).

En la actualidad en el sector de Sobraya se construyó una escuela pública. Además, y así como todo en todo el valle de Azapa, todas las explanadas se han transformado en áreas de sombreaderos para cultivo de hortalizas, los que colindan unos con otros en toda su extensión, sin dejar áreas para el desarrollo de matorrales.

En forma natural no se identifica un chuval en lugar alguno del Valle, sólo ejemplares aislados de *Tecoma fulva* crecen a la vera del camino de Azapa y en

particular, entre los kilómetros 25 hasta máximo el km 43 del Valle, donde comienzan cultivos intensivos de hortalizas (Claudio Huerta, Centro Ecológico Borde Río, obs. pers. y Eliana Belmonte, obs. pers.).



**Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa y estructura poblacional** (señalar la información que conozca en relación con la abundancia de la especie en Chile, considerando en la medida de lo posible los individuos maduros y los juveniles de la población o subpoblación. Recuerde poner las citas bibliográficas)

**Tendencias poblacionales actuales** (describir la información que conozca que permita estimar si la especie está disminuyendo, aumentando o se encuentra estable, ya sea en cuanto a su distribución geográfica o bien abundancia poblacional. Recuerde poner las citas bibliográficas)

Se estima que la especie ha disminuido sobre el 90 %

**Preferencias de hábitat de la especie (área de ocupación)** (definir y caracterizar las preferencias de hábitat de la especie, subespecies y/o poblaciones según corresponda, para su distribución nacional, considerando cantidad y calidad del hábitat. Además, en caso de ser posible, se debe indicar la superficie, en Km<sup>2</sup>, del Área de Ocupación que la especie tiene en Chile. Recuerde poner las citas bibliográficas)

Belmonte (1976) observó una población de *Tecoma fulva* creciendo como una enramada de sobre 2 metros de alto en el borde norte del río San José, que se extendía varios kilómetros desde el kilómetro 3 hasta al menos el km 37-38. Pero movimientos de tierra haciendo más ancha la caja del río preparándose para la "bajada del río" debido a las lluvias de verano, las maquinarias de Vialidad arrasaron con toda la vegetación ribereña, lo que hizo que esta población también desapareciera.

**Principales amenazas actuales y potenciales** (describir las amenazas que afectan, han afectado o afectarán a la especie, incluso cuando se trate de causas naturales como por ejemplo tormentas o erupciones volcánicas. Señale la proporción de la población que se sufriría esta amenaza. Si es posible también incluya los cambios de estado de los ecosistemas en que habita la especie. Además, si existen antecedentes sobre la fragmentación de las poblaciones, ésta debería ser incluida en esta sección. Recuerde poner las citas bibliográficas).

Amenazas: Fuerte cambio de uso de suelo. Agrícola, viveros, habitacional, caminos, no es querido por los campesinos, según ellos en feo. Hoy en día quedan a la orilla de camino un par de ejemplares, bien entrado en Azapa, pero el ensanche de camino proyectado las eliminará.

Descripción	% aproximado de la población total afectada	Referencias
Un camino principal conecta la cabecera del río San José con la ciudad de Arica. Este camino se está ampliando. Las obras hasta aquí han abarcado 14 kilómetros. Prontamente continuarán las obras de ampliación. La mayor parte de la actual de	Sobre el 90 %	

Tecoma fulva habita en los márgenes de la carretera.		
Uso agrícola del suelo del valle de Azapa. La metodología que se utiliza actualmente ocupa sombreaderos que no dejan corredores entre ellos, sino que colindan en toda su extensión, impidiendo el desarrollo de cualquier planta.	Sobre el 90%	
Bajada del río: régimen de crecida de caudal en los meses de verano	Depende de la intensidad de agua que se desplaza	
Falta de información a las empresas encargadas de trabajos en la caja del río y en el camino central del valle de Azapa (Vialidad)		

**Estado de conservación** (señalar si la especie ha sido previamente clasificada en alguna lista nacional, mencionando la categoría asignada. Además, si conoce de programas o acciones de conservación que involucren la especie menciónelas en esta sección. Señalar además, si es posible, la presencia y situación de la especie en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE). Recuerde poner las citas bibliográficas)

Programas de conservación se han desarrollado en Arica desde hace varios años. En particular C. Huerta, ONG Borde Río, Arica, a través de talleres a estudiantes y público general, enseña y difunde técnicas de reproducción de *Tecoma fulva* por estacas y por semilla y ha dirigido campañas de protección a plantas madres de esta especie. Desde hace unos 5 años, C. Huerta introdujo plantas de *T. fulva* en las bandejas centrales de la vía pública. CONAF-Arica, a través de los trabajos que se realizan en el Vivero de Las Maitas, donde *T. fulva* tiene un espacio particular, toda vez que es fuente de néctar de especies nativas y endémicas de picaflores.

**Experto y contacto** (En caso de saberlo, entregue nombre de experto(a)s en la especie que se presenta, señalando institución donde trabaja, y datos sobre cómo contactarlo (dirección, Teléfono y/o E-mail))

CONAF, Arica. Claudio Huerta, Arica

**Bibliografía** (listar todos los documentos que ustedes utilizaron o revisaron para confeccionar el Formulario de Sugerencia de Especies para Clasificar. Para Artículos en Revistas, señalar: autores, año de publicación, título completo del artículo, nombre de la revista, volumen de la revista, número del ejemplar y la página inicial y final del artículo. Ejemplo: BELMONTE E, L FAÜNDEZ, J FLORES, A HOFFMANN, M MUÑOZ & S TEILLIER (1998) Categorías de conservación de las cactáceas nativas de Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 47: 69-89.)

**Antecedentes adjuntos** (Indicar, de la bibliografía anterior, los archivos electrónicos o los documentos en papel que se adjuntan al formulario, señalando si están en formato electrónico o en papel, y nombre del archivo si corresponde)

**Sitios Web citados** (Indicar la dirección de Internet (http://..) de la o las páginas que haya consultado para la elaboración del formulario, señalando idealmente la fecha en que se realizó la consulta)

**Autores de esta ficha** (Señalar el nombre completo de quien compiló o elaboró la ficha de antecedentes que se presenta; mencionando la institución donde trabaja en caso que corresponda, dirección;

teléfono, E-mail y/o forma preferencial de contacto)

Gloria Rojas y Eliana Belmonte

**Ilustraciones incluidas** (Adjuntar, si es posible, imágenes de la especie en cuestión, incluido mapa de distribución, en formato SIG en caso que así los tenga. Debe señalar la fuente de cada imagen. En caso que la imagen sea de vuestra autoría, señale si ella puede sea utilizada en la página Web del sistema de clasificación de especies y del inventario nacional de especies, ver <http://especies.mma.gob.cl>)

**Observaciones** (adjunte comentarios y sugerencias que desee formular, así como cualquier otra información adicional que estime pertinente indicar)

Acercamiento chuve Foto Gloria Rojas



chuve Foto Gloria Rojas cultivada Santiago

